

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°01/2026 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**

De conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Estatuto de la Universidad ESAN, siendo las 08:30 a.m. del miércoles 11 de febrero del año dos mil veintiséis, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N°01/2026 del Consejo Universitario de la institución, bajo la presidencia del señor Rector y con la participación de los siguientes señores miembros:

- Jaime Félix Serida Nishimura, Rector.
- Kety Lourdes Jáuregui Machuca, Vicerrectora Académica.
- Lydia Aurora Arbaiza Fermini, Decana de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados.
- Jhony Lionel Ostos Mariño, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Oswaldo Morales Tristán, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- Eddy Alberto Morris Abarca, Decano de la Facultad de Ingeniería.
- José Enrique Louffat Olivares, representante de los profesores ordinarios principales.
- Luis Chávez-Bedoya Mercado, representante de los profesores ordinarios asociados.
- Mónica Patricia Chávez Rojas, representante de los profesores ordinarios auxiliares.
- Raúl Alberto Macher Madrid, representante de la Comunidad Empresarial.

Otros asistentes:

- Ana Reátegui Vela, Directora General de Administración.
- Jorge Alejandro Del Castillo Reyes, Secretario General.

Asistió como invitada la doctora Estefanía Rodríguez Roncal, jefa del área legal.

Verificado el quórum estatutario el presidente declaró abierta la sesión.

**1. Despacho****2. Informes****3. Pedidos****4. Orden del Día**

- 4.1 Plan Anual de Funcionamiento 2026: Aprobación.
- 4.2 Presupuesto de Operación y de Inversión para el Ejercicio 2026: Aprobación.
- 4.3 Situación del Decanato de Ingeniería: Disposiciones para la continuidad de la gestión.

**1. Despacho**

[...]

**2. Informes**

[...]

**3. Pedidos**

[...]

**4. Orden del Día**

#### 4.1 Plan Anual de Funcionamiento 2026: Aprobación.

[...]

##### **Acuerdo Ext. N°001-01/2026**

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aprobar el Plan Anual de Funcionamiento para el año 2026, propuesto por el Rector, y someterlo a consideración de la Asamblea General para su ratificación.

Una copia del documento queda registrada como Anexo 01 de esta acta y archivada en el Rectorado de la Universidad ESAN.

#### 4.2 Presupuesto de Operación y de Inversión para el Ejercicio 2026: Aprobación.

[...]

##### **Acuerdo Ext. N°002-01/2026**

El Consejo Universitario acordó por unanimidad aprobar el Presupuesto de Operación y de Inversión para el ejercicio 2026, el cual será sometido a consideración de la Asamblea General para su ratificación.

Copia de los lineamientos y presupuestos aprobados queda registrada como Anexo 02 de la presente acta y archivada en la Dirección General de Administración de la Universidad ESAN.

#### 4.3 Situación del Decanato de Ingeniería: Disposiciones para la continuidad de la gestión.

[...]

##### **Acuerdo Ext. N° 003-01/2026:**

El Consejo Universitario acordó por unanimidad:

[...]

Aprobar la continuidad del profesor Eddy Alberto Morris Abarca, identificado con DNI N° 10495075, en el cargo de Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad ESAN, con vigencia hasta el 31 de marzo de 2027.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 9:40 a. m., el Rector dio por finalizada la sesión agradeciendo a los presentes por su participación. Asimismo, los miembros del Consejo Universitario designaron al Rector y al Secretario General para que suscriban la presente Acta.



Jorge Del Castillo Reyes  
Secretario General  
Universidad ESAN